



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 04/04/2014

ASISTENTES

Esquembre Martínez, Francisco (Decano)	Fernández Hernández, José (Vicedecano)
Pulido Cayuela, Manuel A. (Secretario)	Navarro Camacho, Jorge (Vicedecano)
	Pastor González, José Antonio (Vicedecano)
Chacón Vera, Eliseo	Lucas Saorín, Pascual
del Valle Robles, Alberto	Sánchez-Pedreño Guillén, Salvador
Ferrández Izquierdo, Ángel	Saorín Castaño, Manuel
Hernández Cifre, M ^a Ángeles	
Belchí Poveda, Cristina	Manzanares Carmona, Ismael
Cánovas Sánchez, José Luis	Matheu García, Sara Nieves
Cardós Martínez, Rocio	Mompeán Rueda, Damián
Gargallo Pérez, Geniffer	Perán Orcajada, Antonio José
Huertas López, Alejandro	Pina Canelles, Ángel
Iglesias López, David	Requena Fuentes, Inés María
López Alacid, Elena	

La alumna Eva María Alarcón Díaz asiste a la Junta invitada por el Sr. Decano.

Excusa su ausencia: Juan Martínez Hernández.

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 13:10h y se tratan los puntos del orden del día:

Punto 1º. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

Personal y Eventos

- Se informa de la alta participación registrada en la Facultad de Matemáticas en la primera vuelta de las Elecciones a Rector. Asimismo se felicita al profesor José Orihuela por los resultados obtenidos en las elecciones que le permiten concurrir a la segunda vuelta de las elecciones.
- Se presentaron 13 personas al Concurso a Jefe de Sección de la Facultad de Matemáticas. El concurso está resuelto provisionalmente a falta de un recurso que se resolverá en breve.
- En el último Consejo de Gobierno se aprobó el cambio al área de Análisis de los tres profesores del área de Matemática Aplicada que lo habían solicitado. Las asignaturas Funciones de una Variable Real I, Álgebra Lineal y Laboratorio de Modelización del Plan de Estudios Simultáneos, además de otra asignatura del Grado de Ingeniería Química, pasan a ser impartidas por el Departamento de



Matemáticas. De este modo, el área de Matemática Aplicada no tendrá docencia en la Facultad de Matemáticas.

- Se felicita al alumno Fernando Javier Gómez-Rojí Cruzado, del IES Alfonso X El Sabio de Murcia, por la medalla de bronce conseguida en el Concurso Final de la L edición de la Olimpiada Matemática Española que se celebró el 28-29 de marzo en Requena (Valencia).

Máster y Doctorado

- **Becas del máster.** Se va a invertir en becas para los alumnos del máster todo el dinero que la Facultad recibe de la Universidad por ese concepto (aproximadamente, 5000 euros). Esta cantidad daría para dos becas completas o para alguna beca más si los alumnos seleccionados no se matriculan de todo el máster.

Investigación y Biblioteca

- La universidad va a sacar cuatro plazas del programa de Incentivación de la Intensificación de la Investigación (Programa I3) para la estabilización de los investigadores que finalizan su beca "Ramon y Cajal". Una de las plazas será para un investigador de esta facultad. El Decano espera que el nuevo equipo rectoral determine con precisión la política que se va a seguir en el futuro para estabilizar a estos profesores.
- Se recuerda que la convocatoria LIBROS 2014 está abierta hasta mediados de mayo y que los profesores y alumnos pueden solicitar la adquisición de libros para docencia que serán depositados en el CAD I o en la Biblioteca General. El Secretario recuerda que la peticiones se deben hacer a través del formulario al que se puede acceder desde la página principal de la web de la Facultad.

Punto 2º.- Aprobación de la Memoria Económica del año 2013

Se aprueba por unanimidad la Memoria Económica del año 2013

Punto 3º.- Aprobación del Plan Anual de Mejoras para el año 2014

El Vicedecano de Calidad, José Pastor, informa de que vamos a recibir aproximadamente 700 euros a través de este plan. Con la nueva normativa del Plan de Mejoras ya no es posible imputar la impresión de las guías de la titulación. El Decano cree que a pesar de ello la Facultad debería seguir haciendo estas guías, dada la buena aceptación que siempre han tenido por parte de los alumnos. Se aprueba por unanimidad el Plan Anual de Mejoras para el año 2014.



Punto 4º.- Modificación de los calendarios de exámenes para las convocatorias de junio y julio 2014

El secretario presenta el calendario propuesto que se ha enviado previamente a los miembros de la Junta de Facultad. Este calendario no contempla modificaciones esenciales (sólo unos cambios de turno mañana-tarde) en el calendario de exámenes del Grado de Matemáticas y del Plan de Estudios Simultáneos puesto que los alumnos no han solicitado ningún cambio al respecto. En relación al calendario de exámenes de la Licenciatura se han incluido los exámenes de aquellas asignaturas que no estaban aún señalados en el calendario anterior y ha sido necesario realizar algún cambio por la necesidad de que coincidan en día y turno los exámenes de algunas asignaturas de licenciatura y grado. Asimismo, se ha añadido el calendario de exámenes de las asignaturas del máster que no estaba presente en los documentos previos.

El delegado de 3º PES, José Luis Cánovas, advierte de que hay una coincidencia de fechas en el calendario de exámenes de 3º PES. Concretamente el día 12 de junio está puesto el examen de Topología de Superficies por la mañana y el de Gestión de Procesos y Desarrollo de Software (GPDS) por la tarde. Teóricamente estas asignaturas pertenecen a cursos distintos (3º y 4º, respectivamente), pero los alumnos informan que debido a un problema de solapamiento de horarios en la Facultad de Informática se les recomendó que cursasen la asignatura GPDS en lugar de la asignatura de 3º con la que tenían solapamiento. El Secretario recuerda que las fechas de estos exámenes no se han modificado en la propuesta que se presenta y por lo tanto estas fechas son las que están aprobadas desde junio del año pasado. Se producen diversas intervenciones recomendando a los alumnos que intenten solucionar el problema en la Facultad de Informática que ha sido desde donde se ha generado.

El profesor Manuel Saorín indica que el examen de julio de la asignatura Ecuaciones Algebraicas, que él imparte, lleva varios años siendo de los últimos en el calendario y pide que se roten cada curso los exámenes que figuran en esta parte final del calendario. El profesor Alberto del Valle muestra su conformidad con lo expresado por el profesor Saorín, pero indica que los alumnos piden usualmente que el examen de Ecuaciones Algebraicas sea de los últimos del calendario. El Secretario indica que la fecha de este examen no se ha modificado desde la aprobación inicial en junio del 2013 y se compromete a que en la propuesta de exámenes del curso siguiente se alternen los exámenes que figuran en la parte final del calendario.

El Delegado de 1º PES, Ismael Manzanares, informa de que recientemente le han pedido algunos compañeros la modificación de la fecha de uno de los exámenes de 1º PES. Dado que resulta imposible precisar si están de acuerdo o no todos los alumnos implicados, la Junta decide no atender esta petición.

Se aprueba por unanimidad el calendario de exámenes enviado a los miembros de la Junta sin que sea necesario realizar cambios en el mismo.



Punto 5º. Discusión y aprobación, si procede, de la modificación del reglamento de Trabajo Fin de Grado

El presidente de la Comisión de Grado, Alberto del Valle, presenta las modificaciones principales propuestas al reglamento de TFG. La propuesta de nuevo reglamento ha sido enviada previamente a los miembros de la Junta. Estas consisten en:

- Posibilidad de proponer líneas preasignadas cuando exista un acuerdo entre tutor y uno o más alumnos. El Vicedecano Jorge Navarro indica que esta modificación se había pedido expresamente en una Junta de Facultad con el fin de que algunos alumnos pudiesen empezar a trabajar con antelación en su TFG.
- Salvo causa justificada el cotutor no podrá ser miembro de la misma área de conocimiento que el tutor.
- Determinación de dos tribunales formados por tres profesores elegidos por sorteo entre aquellos que perteneciendo a la Facultad impartan docencia en el Grado de Matemáticas y no sean tutores o cotutores de un TFG. Los tres profesores que formen un tribunal no podrán pertenecer a la misma área de conocimiento.

En relación a las propuestas de líneas, el profesor Manuel Saorín propone que se limiten las propuestas que puede hacer un profesor en base al número total de estudiantes a las que va dirigida. En este sentido, se aprueba incluir en el reglamento que en las líneas aprobadas cada curso, el número máximo total de estudiantes para un mismo profesor no podrá exceder de 2. Excepcionalmente, y por causas debidamente justificadas, la Comisión de TFG podrá admitir que se exceda este límite.

En relación al baremo para evaluar el TFG, el profesor Eliseo Chacón opina que parece poco que el contenido matemático sólo se valore con 3 puntos, y que no se valora adecuadamente el trabajo de un alumno en obtener nuevos resultados, iniciarse en la investigación, etc. El Decano le responde que el TFG no se trata solamente de eso y que también tiene que evaluar otras competencias que aparecen en el título.

La delegada de 4º PES, Sara Nieves Matheu, pregunta cómo se va a reglamentar el TFG para el P.E.S. El profesor Alberto del Valle le informa de que eso es un tema pendiente en la comisión mixta del PES. El Decano recuerda se acordó que los alumnos del PES harían un único TFG que estaría dirigido por dos tutores, uno de cada facultad. El tribunal estaría formado por un profesor de cada tribunal y un secretario rotativo. Habrá una oferta específica de TFG para los alumnos del PES.

Queda aprobado por unanimidad la modificación del reglamento del TFG con la inclusión del párrafo mencionado previamente sobre la limitación en la oferta máxima de líneas que puede proponer un profesor.



Punto 6º. Aprobación de las propuestas de las asignaturas que constituirán los perfiles del nuevo Máster

Se aprueban por unanimidad todas las asignaturas propuestas como obligatorias para los cinco perfiles del nuevo máster. Se pospone para la siguiente Junta la decisión sobre si se va a incluir alguna asignatura optativa adicional común a todos los perfiles.

Punto 7º. Ruegos y preguntas.

- Los representantes de los alumnos del P.E.S. ruegan que en la próxima comisión mixta se traten diversos problemas que han surgido este curso con el horario y el calendario de exámenes con el fin de que no se vuelvan a repetir.
- El Delegado de Facultad, Alejandro Huertas, advierte que parte de la información que hay en la página web sobre la Delegación de Alumnos y el Consejo de Estudiantes está sin actualizar. El Secretario le pide que le envíe la información correcta para incluirla en la web de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:44h.

Vº. Bº EL DECANO

Francisco Esquembre Martínez



EL SECRETARIO

Manuel Pulido Cayuela